

II CONCURSO DE CARTEL ANUNCIADOR DE NAVIDAD TARANCÓN 2025/26

AYUNTAMIENTO DE TARANCÓN

01. PARTICIPANTES. Podrán concurrir al mismo todos aquellos artistas que lo deseen.

02. CARACTERÍSTICAS. 2. Las obras presentadas podrán ser de técnica libre, inédita, con motivos de la Navidad y pudiendo aparecer también motivos o imágenes de Tarancón. Serás excluidas todas aquellas obras realizadas con IA (inteligencia artificial).

NO PODRÁ APARECER LA FIGURA DE PAPÁ NOEL

La obra deberá de ir rotulada con el siguiente eslogan:

LA NAVIDAD NOS UNE EN TARANCÓN

NAVIDAD 2025/26

03. EN LA ROTULACIÓN del texto sus márgenes, respecto al borde del cartel, no deben ser menores de 1,5 cm., para facilitar la reproducción en imprenta. Las obras irán montadas sobre un soporte rígido (cartón, cartulina, etc...), sin marco, ni cristal. Cada artista podrá presentar un máximo de dos obras con un formato en vertical y una medida de 32 x 43 cm.

04. SE ESTABLECEN CUATRO CATEGORÍAS:

A. Alumnos de 1º a 3º de PRIMARIA.

B. Alumnos de 4º a 6º de PRIMARIA.

C. Alumnos de ESO.

D. Alumnos de Bachillerato y Módulos Formativos.

E. LIBRE (mayores de 18 años, incluidos)

05. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.

La entrega y recepción de las obras se efectuará en:

CASA PARADA C/ Parada, nº 6 • 16400 TARANCÓN (Cuenca) Tfno.: 969 324 581

6. EL PLAZO DE ADMISIÓN: Del 20 de octubre de 2025 al 7 de noviembre de 2025.

Las obras presentadas irán sin firma, y adjunto a esta un sobre, con el título de la obra y categoría del participante en el exterior, y en el interior la ficha de inscripción que proporciona la organización y fotocopia del DNI, y para los escolares el curso que cursan y el centro donde lo cursan.

07. **PREMIOS.** El concurso está dotado con un único premio de 150€, netos y diploma, para el cartel anunciador elegido.

No obstante, se establecen cinco primeros premios de 40€ netos y diploma cada uno, para Alumnos de 1º a 3º de Primaria, Alumnos de 4º a 6º de Primaria, Alumnos de ESO, Alumnos de Bachillerato y Módulos Formativos y Libre.

Todas las categorías optan al premio de 150€ netos, por tanto, la categoría que resulte premiada con el cartel anunciador no acumulará los 40€ netos de su categoría.

08. **JURADO.** Se constituirá un jurado calificador formado por personas vinculadas al mundo de las Artes Plásticas y la Navidad.

El fallo del mismo será reservado y privado, siendo este definitivo e inapelable.

09. **EXPOSICIÓN.** Todos los carteles presentados formarán parte de la exposición que se celebrará durante las fiestas navideñas en el Hall del Auditorio Municipal.

11. **RECOGIDA DE OBRAS.** Las obras no premiadas serán devueltas una vez terminada dicha exposición.

12. **LAS OBRAS PREMIADAS** quedarán en propiedad de la comisión organizadora para futuras exposiciones.

13. **PARTICIPAR** en este Certamen lleva consigo la aceptación de las presentes bases. El no aceptar dichas bases es motivo de descalificación en el concurso.